

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ESPERA RESULTANTES DEL CONCURSO DE MÉRITOS DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PERSONAL LABORAL

Hoy, 21 de noviembre de 2025 se ha publicado en DOE (n.º 225) la Resolución de 17 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Función Pública, por las que se constituyen las listas de espera derivadas de los procesos selectivos convocados por las Orden de 23 de diciembre de 2022, dentro del proceso de estabilización mediante CONCURSO DE MÉRITOS para reducir la temporalidad en el empleo público.

Estas listas entrarán en vigor el próximo lunes 24 de noviembre de 2025.

La Administración no comunica que, para **agilizar y racionalizar su funcionamiento**, entrarán en vigor un número importante de listas, aunque **no todas, dado que si** se activaran todas simultáneamente, su eficacia se vería afectada por la elevada carga de solicitudes de reducción de zonas que podrían presentar las personas interesadas.

Por este motivo, se ha decidido activar únicamente las listas consideradas urgentes, es decir, aquellas **en las que actualmente** :

- **no existe lista vigente.**
- **donde hay plazas por cubrir.**

Las referidas listas se expondrán al público en las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía de la Junta de Extremadura. Asimismo, podrán consultarse en la siguiente dirección de internet: <https://www.juntaex.es/temas/trabajo-y-empleo/empleo-publico/buscador-de-empleo-publico>, desde el día siguiente al de publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura (lunes 24 de noviembre)

Enlace a DOE: <https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2025/2250o/25064156.pdf>

